

SELLO DE OFICIO



4. MRS
AÑO 1821

abstenerse quedaban tomarse para evitar con el fuego,
 y cause el total consumo del monte de este término.
 En cuyo inteligencia, unánimes acordaron, q. los Co-
 ntradores de contribuciones por lo pronto seorren a
 treinta Tomateros, q. inmediatamente pareen a la ciudad
 sitio del Cascabalar, cada uno con enaamiento, y
 contem el insinuado fuego, pagandore el el gane
 lo beneficien enteramente el honorario de utrabajo,
 con qualidad de Quintegro, que con mayor antev-
 via otra Corporacion, acordaron como se ha de hacer,
 y lo Comisionan al mencionado Sr. D. Pedro Guar-
 dia, quien entregara lista a otros Contradores de
 las personas que bayan a la extincion del fuego;
 para que se ponga por Causa del expediente que
 se forme a virtud de los comparecencia, para

En mul
 tipique
 no firm

